

De conformidad con los artículos 163 numeral 1, 170 numeral 1 y 3, 175 numeral 1 inciso g) y 176 del Reglamento de Fiscalización, me permito dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad señalada.
Por lo que el Partido Partido Unidad Ciudadana - Veracruz, presenta el Programa Anual de Trabajo de Actividades Específicas del Ejercicio 2022.

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera

A) Actividades Específicas

A1. Educación y Capacitación Política

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Folio
DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN EL AMBITO POLÍTICO	01/04/2022	30/09/2022	\$414,324.00	PAT2022/UNIDAD CIUDADANA/VER/AE/ECP/1
Total			\$414,324.00	

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Unidad Ciudadana

1. Partido

Partido Unidad Ciudadana

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A1)

3. Nombre del Proyecto

Folio: PAT2022/UNIDAD CIUDADANA/VER/AE/ECP/1 - DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN EL AMBITO POLÍTICO
Subrubro: A1. Educación y Capacitación Política

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: Difundir entre los asistentes los Derechos Humanos de las Mujeres en el Ámbito Político, involucrando tanto a mujeres como a los hombres, a través de unas conferencias que den a conocer cuales son los derechos humanos de las mujeres.

Metas: Fortalecer el conocimiento de los derecho humanos de las mujeres, para aproximadamente 1000 que a través de conferencias puedan identificar cuales son los derechos humanos de las mujeres en un periodo de 6 meses

Indicadores **((Calificación media final / Calificación media inicial) -1) * 100**

Indicador de eficacia de la capacitación

Frecuencia: Por evento **Unidad de** Porcentaje

Donde:

Variable **Descripción**

SIN REGISTRO SIN REGISTRO

5. Periodo de realización del

Inicio 01/04/2022

Fin: 30/09/2022

6. Alcance y Beneficios del

Cobertura VERACRUZ

Cobertura del ámbito nacional o VERACRUZ

Beneficios y/o población MUJERES Y HOMBRE DEL MINICIPIO

Total de 1200

7. Presupuesto

Capítulo A) Actividades Específicas (A1)

Concepto A1. Educación y Capacitación Política

Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
Renta de espacio	2	\$25,000.00	\$50,000.00
Contratación de ponentes	2	\$40,000.00	\$80,000.00
Coffe break	2	\$30,000.00	\$60,000.00

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Unidad Ciudadana

Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
Material didáctico	1200	\$170.00	\$204,000.00
Contratación de sonido	2	\$10,162.00	\$20,324.00
Subtotal:			\$414,324.00
Total:			\$414,324.00

8. Cronograma de Ejecución del

Actividad	Inicio	Fin
Conferencias	01/04/2022	30/09/2022

9. Responsables del

Nombre	Cargo	Correo
IRIS FABIOLA BALLESTEROS SUAREZ	CORRDINADORA DEL PAT	[REDACTED]
SANDRO SANTIAGO ALONSO	SECRETARIO DE FINANZAS	[REDACTED]

10.

Descripción Se detectó que pocas personas identifican los derechos humanos de las mujeres, por lo que consideramos necesario difundirlos proporcionando la información a través de conferencias en un municipio, con ello promover el respeto de los mismos.

11. El resultado se relaciona con otros

Descripción

12.

Descripción

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y

Nombr IRIS FABIOLA BALLESTEROS SUAREZ **Cargo:** CORRDINADORA DEL PAT

Cadena [REDACTED]

Nombr SANDRO SANTIAGO ALONSO **Cargo:** SECRETARIO DE FINANZAS

Cadena [REDACTED]

Cadena |30|105|2022|1241|PAT2022UNIDAD CIUDADANAVERAE|04042022192952|
Sello fDMwfDEwNXwyMDIyfDEyNDF8UEFUMjAyMIVOSURBRCBDSVVEQURBtkFWRVJBRXwwNDA0

Acuse de recepción del Programa Anual de Trabajo

Rubro: Actividades Específicas

Ejercicio: 2022

Número de folio del PAT2022/UNIDAD CIUDADANA/VER/AE

Nombre del Partido Partido Unidad Ciudadana

Fecha y hora de 04/04/2022 19:29:

Acuse de recepción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, numeral 1, inciso f), fracción II del Reglamento de Fiscalización, así como el 26 de los Lineamientos para la operación y funcionalidad del

Programa Anual de Trabajo presentado a la Unidad Técnica de Fiscalización en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, en relación con el artículo 51, numeral 1, inciso a) fracciones IV y V, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos.

Este acuse de recibo será válido solo si contiene el sello digital, generado automáticamente por el sistema y resguardado en las bases de datos del instituto, para su autenticación.